

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Bogotá 13 de junio de 2023

Honorable Senador

Alexander López Maya

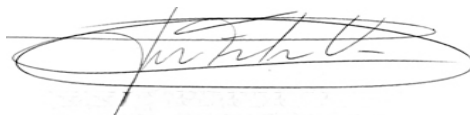
Presidente

Ref. Declaración de impedimento, Proyecto de Ley número 226 de 2022 Senado – 117 de 2021 Cámara: “Por medio de la cual se establece la definición de pasivo ambiental, se fija la estrategia para su gestión y se dictan otras disposiciones”

Me permito solicitarle a usted y a los miembros de la Plenaria, se me declare impedido para participar en el proyecto de la referencia.

Lo anterior, por cuanto de conformidad con la constitución política, y la Ley 5 de 1992 (artículos 286 y ss), los congresistas debemos declararnos impedidos, cuando nos afecte de forma directa y a nuestros parientes en el grado indicado por la ley. En virtud de ello, siendo que de conformidad con el artículo 2 la actividad antrópica que realizamos en nuestras propiedades rurales, hacen parte de la iniciativa, considero debo apartarme de la discusión y votación del mismo.

Con la deferencia que me merecen,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Juan Felipe Lemos Uribe'.

Juan Felipe Lemos Uribe

Senador de la Republica